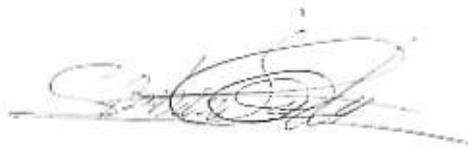


## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas FONOCOM S.A.:

Hemos revisado el Balance del Ejercicio Económico del año 2016 de la Compañía FONOCOM S.A. y podemos manifestar que se encuentra conforme con las NIIF y principios de Contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el SRI.

Quito, 22 de marzo de 2016



---

SANDRA XIMENA SIMBAÑA CUICHAN

C.I. 1716194616